UNIVERSIDAD DE BURGOS
Vicerrectorado de Estudiantes

PROGRAMA MENTOR

GUÍA BÁSICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA FINAL

Una vez realizadas las funciones de mentoría por parte de los/as alumnos/as mentores a lo largo del Curso **2023/2024**, éstos/as deben presentar una memoria final que será evaluada por su correspondiente profesor/a-tutor/a, siendo este último el encargado de dictaminar si el/la alumno/a es "apto" o "no apto", y por consiguiente si recibe los 2 créditos de Libre Elección.

El último día para la confección de la Memoria Final, es el **5 de abril de 2024,** la cual deberá **subirse a UBUNET** junto con las Hojas de Seguimiento.

Igualmente contestarán a una Encuesta de Satisfacción sobre el Programa Mentor que será de carácter obligatorio, la misma será enviada por correo electrónico a cada alumno/mentor.

Aquellos/as alumnos/as que no suban en plazo los documentos no podrán ser evaluados y por tanto no podrán disponer de los créditos de L.E.

DOCUMENTOS A SUBIR A UBUNET

- Memoria Final (este documento también deberá enviarse por correo electrónico al Tutor)
- Hojas de Seguimiento

CONTESTAR A LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN OBLIGATORIA

(Enviada por correo electrónico)

(último día 5 de abril de 2024)

Para facilitar la realización del trabajo final, se ha diseñado una plantilla que permite plasmar de forma rápida y sencilla un resumen detallado de todas las acciones emprendidas a lo largo del curso por parte de los/as alumnos/as mentores con sus correspondientes compañeros/as mentorizados. A continuación, se muestran una serie de indicaciones para cumplimentar dicho documento:

1. DATOS MENTOR/A

Deben reflejarse los datos personales correspondientes a nombre y apellidos del/la mentor/a; titulación cursada durante **2023/2024**; teléfono de contacto; correo electrónico (email UBU y/o personal) y nombre y apellidos del profesor/a-tutor/a.

2. DATOS ALUMNOS/AS MENTORIZADOS ACTUALES

En este apartado se completarán las casillas con los nombres y apellidos de los/as compañeros/as mentorizados que actualmente siguen participando en el Programa Mentor. En el caso de aquellos/as alumnos/as con los que se haya mantenido contacto virtual y presencial se indicará PRESENCIAL Y VIRTUAL, si SÓLO se ha mantenido contacto virtual se anotará VIRTUAL, y por último si no hubiera habido ningún tipo de contacto ya sea presencial o virtual (exceptuando la presentación), se indicará SIN CONTACTO.

3. DATOS ALUMNOS MENTORIZADOS DADOS DE BAJA

Puede darse el caso que desde el comienzo del Programa PAT/Mentor, alguno de los/as alumnos/as mentorizados/as haya decidido darse de baja del mismo o hacer una permuta con otro mentor. En este caso, debe indicarse el nombre y apellidos de estos estudiantes, y en el punto 3.1 las razones por las cuales decidieron desapuntarse o permutar.

4. DATOS COMUNICACIONES VIRTUALES CON COMPAÑEROS/AS MENTORIZADOS

En cuanto a las comunicaciones virtuales, deben indicarse las vías utilizadas para contactar (email, redes sociales, etc.) con los/as mentorizados/as y aquellos aspectos positivos y negativos que ayudan o dificultad la orientación y/o ayuda al mentorizado.

En el apartado 4.4 “observaciones” podrán apuntarse aquellas consideraciones que se crean oportunas, siempre y cuando estén relacionadas con las comunicaciones.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS/AS MENTORIZADOS

5.1 Indica brevemente las dudas más frecuentes que han tenido los/as compañeros/as mentorizados y cómo has resuelto sus dificultades

La función principal de los/as alumnos/as mentores es la de orientar, guiar y ayudar a sus compañeros/as mentorizados en todas aquellas cuestiones que supongan un problema para desenvolverse de forma adecuada en los ámbitos académico, social y administrativo. Por tanto, en este apartado es necesario indicar cuáles han sido las preguntas y problemas planteados por los/as mentorizados y cómo ha sido la actuación del/la mentor/a para intentar solventarlos. Máximo 250 palabras.

5.2 Indica brevemente las actividades y/o acciones que has realizado con tus compañeros/as mentorizados

Todas aquellas actividades y/o acciones llevadas a cabo tanto por iniciativa propia del mentor como por petición de los/as mentorizados/as deben quedar reflejadas Máximo 250 palabras.

5.3 ¿Qué materiales has proporcionado a tus compañeros/as?

En este apartado se anotarán los materiales que han entregado/prestado los/as mentores a sus compañeros/as mentorizados que les sirvieran de ayuda para mejorar su integración universitaria. Hay diversas posibilidades, algunos ejemplos pueden ser: técnicas de estudio; apuntes; exámenes; información del EEES; test de conocimientos; calendarios de reuniones y/o actividades; etc.

5.4 Indica brevemente los problemas o dificultades encontradas a lo largo del Programa PAT/Mentor

Problemas y/o dificultades tenidas a lo largo del curso con los mentorizados/as en el ámbito social, académico y administrativo. Debe ser indicado si fueron solucionados y cómo, o por el contrario si todavía persisten

5.5 ¿Has mantenido contacto con otros compañeros/as MENTORES? ¿De tu misma titulación y/o de otras? ¿Habéis intercambiado experiencias (consejos u orientaciones) del Programa PAT/Mentor? ¿Habéis elaborado actividades conjuntas? (En caso afirmativo indica cuáles).

Responder a las preguntas relacionadas con el trabajo en grupo entre mentores, señalando todos aquellos aspectos de especial relevancia.

5.6 ¿Has realizado funciones de mentoría con otros alumnos/as de primer año que no estaban inscritos en el Programa? ¿Cómo han llegado hasta ti? ¿Cuáles eran sus dudas?

Responder a las preguntas relacionadas con las funciones de orientación y explicar los problemas que presentaron; si sabían de tu participación como mentor en el Programa; si fueron integrados en alguna actividad y/o reunión con el resto de mentorizados; etc.

6. COMUNICACIONES CON MI TUTOR EN EL PROGRAMA MENTOR

Señalar si se ha mantenido contacto con su Profesor/Tutor.